



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2025 A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS DE PREVENCIÓN DEL SINHOGARISMO Y ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR QUE COMPLEMENTEN LAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO, DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD.

ANUNCIO

LA DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Con fecha 04 de septiembre de 2025, ha sido formulada por el órgano instructor designado en la Convocatoria Pública para la concesión de subvenciones 2025 a entidades e instituciones de carácter social sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de prevención del sinhogarismo y atención a personas sin hogar que complementen las actuaciones de la Dirección General de Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo, según lo dispuesto en el artículo 15 de la misma, la siguiente **Propuesta de Resolución Definitiva**:

"De conformidad con lo estipulado en el artículo 27 de la Ordenanza de Bases Reguladores Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, aprobada por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 30 de octubre de 2013 y del artículo 15 de la Convocatoria Pública de Subvenciones 2025 a entidades e instituciones de carácter social sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de prevención del sinhogarismo y atención a personas sin hogar, que complementen las actuaciones de la Dirección General de Inclusión social y Cooperación al Desarrollo, del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, **el órgano instructor que suscribe formula PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA según la relación que se adjunta: "Anexo I – Entidades Estimadas."**

Lo que se hace público para conocimiento y efectos de los interesados indicando que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la convocatoria, los interesados deberán comunicar la **aceptación** en el plazo de **3 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación, mediante una carta firmada electrónicamente por el representante legal, y en el caso de que no se presente la aceptación dentro del referido plazo, se entenderá que la entidad no acepta la subvención.

El modelo de carta de aceptación de la subvención podrá descargarse de la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid, (<https://sede.madrid.es>) y **deberá presentarse a través del registro electrónico**.

La presente propuesta no crea derecho alguno a favor de la entidad beneficiaria propuesta frente al Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, según el artículo 27.4 de la OBRS.

Firmado electrónicamente

EL ÓRGANO INSTRUCTOR
LA DIRECTORA GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL
Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Laura Castaños Quero

Información de Firmantes del Documento



MADRID

LAURA CASTAÑOS QUERO - DIRECTORA GENERAL DE INCLUSION SOCIAL Y COOPERACION AL
DESARROLLO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 04/09/2025 09:27:08

CSV : CA6QJCJJ336TLCJG



**Convocatoria Pública de Subvenciones 2025 a entidades e instituciones de carácter social
sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de Prevención del Sinhogarismo
y Atención a las Personas Sin Hogar que complementen las actuaciones
de la Dirección General de Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo.**

**ANEXO I
SOLICITUDES ESTIMADAS. CUANTÍA PROPUESTA**

N ° DE ENTIDAD	ENTIDAD	CIF	DENOMINACIÓN PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL	IMPORTE PROPUESTO
14/25	AIRES	G87303418	LA MORADA HOUSING FIRST	92,5	29.000,00€
20/25	FUNDACIÓN AMIGÓ	G81454969	OFICINA MENTORA PLUS MADRID	91,0	40.000,00€
12/25	ASOC PARA LA PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES GENERALES Y ESPECIALIZADOS PROGESTIÓN	G79437349	LARES. HOGAR PARA TODOS/AS	90,5	30.394,50€
16/25	ASOC REALIDADES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL	G80394711	PROYECTO DE PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN "NO CALLES. SIN HOGAR PERO CON MUROS"	90,0	35.000,00€
21/25	FUNDACIÓN RAÍCES	G81409757	MADRID ES TU HOGAR. PREVENCIÓN DEL SINHOGARISMO Y APOYO INTEGRAL A JÓVENES SIN APOYO FAMILIAR EN LA CIUDAD DE MADRID	89,0	35.000,00€
26/25	ASOCIACIÓN DE COLABORADORES CON LAS PRESAS ACOPE	G78426996	ITINERARIO DE REHABILITACIÓN, INSERCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA MUJERES EN TERCER GRADO, LIBERTAD CONDICIONAL Y EXRECLUSAS (PURA VIDA)	87,0	24.016,28€

N ° expediente 511/2024/24634

2 - 3

Información de Firmantes del Documento



LAURA CASTAÑOS QUERO - DIRECTORA GENERAL DE INCLUSION SOCIAL Y COOPERACION AL DESARROLLO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 04/09/2025 09:27:08

CSV : CA6QJCJJ336TLCJG



N ° DE ENTIDAD	ENTIDAD	CIF	DENOMINACIÓN PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL	IMPORTE PROPUESTO
22/25	PROVIVIENDA	G79408696	LA VIVIENDA PRIMERO: ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS SIN HOGAR DESDE EL ALOJAMIENTO	86,0	35.000,00€
23/25	APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES	R2800880C	OPORTUNIDAD: EMPRESAS RESPONSABLES QUE APUESTAN POR LA INSERCIÓN LABORAL	84,0	35.000,00€
17/25	ASOCIACIÓN GARAJE	G86403912	MI LUGAR: ARTETERAPIA Y ARTIVISMO PARA FAVORECER LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS SIN HOGAR Y LA SENSIBILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD	84,0	35.000,00€
10/25	FUNDACIÓN DESARROLLO Y ASISTENCIA	G82215583	MENTORIZACIÓN DE PERSONAS SIN HOGAR PARA SU INSERCIÓN SOCIOLABORAL EN COMPLEMENTACIÓN CON LA RED MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR	84,0	35.000,00€
24/25	FUNDACIÓN DE LUZ CASANOVA	G85130771	LUZIÉRNAGAS: ATENCIÓN, DETECCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL SINHOGARISMO OCULTO DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS, DE GÉNERO E INTERSECTORIAL	83,5	16.589,22€

N ° expediente 511/2024/24634

3 - 3

Información de Firmantes del Documento



LAURA CASTAÑOS QUERO - DIRECTORA GENERAL DE INCLUSION SOCIAL Y COOPERACION AL
 DESARROLLO
 URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 04/09/2025 09:27:08

CSV : CA6QJCJJ336TLCJG

